

Sistema audioplaya de la Playa San Lorenzo

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

El sistema de audio playas que se instaló consistente en:

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPOSITIVO DE AYUDA AL BAÑO PARA
INVIDENTES Y DEFICIENTES VISUALES**

2. REQUISITOS FUNCIONALES

SUELO FIRME

Respecto a la zona de tierra firme puede considerarse como factores clave para aportar una solución conceptual:

- Dadas las limitaciones físicas del usuario (ausencia o deficiencia de visión) es imprescindible dotar al usuario de un sistema de ayuda mediante señales acústicas, que reconocerá fácilmente y le permitirá reconocerlas siempre.
- Es imprescindible dotar al usuario de la seguridad necesaria para que se sienta seguro y pueda desarrollar la actividad y por eso es necesario que posea un sistema personal para poder pedir ayuda o ubicarse en cualquier momento mediante señales acústicas. El sistema podría asemejarse a un reloj emisor.
- El usuario accederá desde una zona urbana donde ya le es posible desplazarse sin ayuda externa.
- Una vez llegue a la zona de acceso a la playa deberá disponer de una referencia que le sirva para ocasiones venideras. La primera vez que el usuario se dirija a la playa deberá ser acompañado por otra persona que le muestre el origen del dispositivo.
- Es obvio que cada playa tiene su forma y condiciones que la hacen particular respecto a todas las otras y por lo tanto, es importante que el recorrido a efectuar disponga de una relieve o unas características que le permiten seguir el camino marcado con la ayuda de su bastón, pues en cada playa será diferente y las de mayor extensión supondrían una dificultad insalvable para los usuarios.
- Cada usuario deberá tener un espacio de uso propio con algún localizador sonoro que le permita localizarlo al principio, ubicar la toalla y otros enseres de su propiedad, y localizarlo una vez salga del agua después del baño.
- Es imprescindible una zona previa al agua donde el usuario pueda dejar el bastón y acceder libremente al baño. Este mismo elemento debe ser a la vez, el emisor de las señales acústicas que le permitan ubicarse una vez salga del agua.
- Deberá haber un supervisor al cargo del control del sistema mediante un panel que controle todo el sistema y responda a las señales de ayuda de los usuarios o disfunciones del sistema.

ZONA DE BAÑO

Respecto a la zona de baño puede considerarse como factores clave para aportar una solución conceptual:

- El usuario deberá disponer de una cordada o elemento flotante que le guíe dentro del mar, donde es especialmente fácil perderse.
- Es esencial que esta cordada disponga de elementos que emitan señales acústicas repartidas en la longitud total de la cordada y que a la vez, respondan a la señal de socorro del usuario mediante llamadas de su reloj emisor.
- Al tratarse de un sistema electrónico ubicado en el mar, es importante que este disponga de un sistema de alimentación basado en la energía solar.

Es importante tener en cuenta que todos los elementos descritos deberán tener una zona para guardarlos durante la noche, que puede ser el mismo espacio destinado a las tareas de vigilancia diurna.

3. SOLUCIÓN CONCEPTUAL

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPOSITIVO DE AYUDA AL BAÑO PARA
INVIDENTES Y DEFICIENTES VISUALES**

- Zona 1: Punto de recepción para el usuario mediante voz grabada donde se le indique (en varios idiomas si es necesario) donde se encuentra, que dirección debe coger para desplazarse hacia la zona siguiente y que cosas debe tener en consideración el usuario para un uso correcto del sistema.
- Desplazamiento hasta la zona 2 mediante *pasarela rígida* que actúe como guía diferenciada respecto a la arena, donde se podrían desorientar fácilmente.
- Zona 2: El usuario debe localizar un poste que le dará la bienvenida mediante señal sonora y actuará como punto localizador cuando el usuario regrese del agua. Ahí se instalará el usuario con su toalla. Puede ser el sitio de recogida del reloj emisor, aunque también puede ser la zona 3.
- Desplazamiento hasta la zona 3 mediante pasarela rígida que actúe como guía diferenciada respecto a la arena, donde se podrían desorientar fácilmente.
- Zona 3: Punto donde el usuario dejará su bastón donde posteriormente pueda recogerlo mediante su localización de voz idéntica al de la zona 2. Vemos que realmente el sistema interacciona entre los diferentes elementos, ofreciendo al usuario un mismo sistema de señales que le permitirá orientarse cómodamente por toda la playa.
- Desplazamiento hasta el agua mediante pasarela rígida que actúe como guía diferenciada respecto a la arena, donde se podrían desorientar fácilmente.
- Baño en el mar libremente gracias a la comunicación entre el reloj emisor y las balizas, que emiten una señal de respuesta a la petición del usuario con su reloj emisor ofreciéndole las veces que sea requerido, su ubicación, la distancia respecto a los puntos de referencia y dándole un punto de seguridad entre la inmensidad del mar.
- Desplazamiento hasta la zona 3 mediante pasarela rígida que actúe como guía diferenciada respecto a la arena, donde se podrían desorientar fácilmente.
- Zona 3: Recogida del bastón.
- Desplazamiento hasta la zona 2 mediante pasarela rígida que actúe como guía diferenciada respecto a la arena, donde se podrían desorientar fácilmente. Descanso en zona de reposo.
- Desplazamiento hasta la vía pública.



4. ELEMENTOS NECESARIOS

- El tótem de recepción va ubicado en la Zona1 y permite informar al usuario sobre las modalidades del baño organizado en la playa (invitación para dirigirse al puesto de gestión). Cantidad necesaria: 1 unidad.

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPOSITIVO DE AYUDA AL BAÑO PARA
INVIDENTES Y DEFICIENTES VISUALES**



- Las balizas táctiles van ubicadas en la zona 2 y permiten a los usuarios posicionar su ubicación en la playa. Estos postes son señalados con símbolos táctiles (delfín, estrella de mar...). Cantidad necesaria: 3 unidades (mínimo).



- El tótem de playa va ubicado en la zona 3 e indica el número y el posicionamiento de los postes en el mar y emite el mensaje específico para el regreso hacia los postes táctiles. Cantidad necesaria: 1 unidad.



- Las balizas de información en el mar anuncian el posicionamiento del poste (número del poste, distancia de la playa, profundidad del agua). Cantidad necesaria: 3 unidades (mínimo).



- La baliza de socorro debe estar a cargo de un socorrista ubicado preferiblemente en un puesto de socorro. Reciben la información de los usuarios, los avisos de ayuda y controlan el buen funcionamiento del sistema. Cantidad necesaria: 1 unidad.

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPOSITIVO DE AYUDA AL BAÑO PARA
INVIDENTES Y DEFICIENTES VISUALES**



- El reloj emisor estanco es recogido por cada usuario y será su sistema de comunicación con el socorrista al cargo de la instalación y con las balizas de información. Cantidad necesaria: 3 unidades (mínimo).



El esquema de funcionamiento deberá mantener esta estructura:



En cuanto a los requisitos técnicos anteriores la instalación del suelo firme mediante pasarelas articuladas de madera con refuerzo de (2000 mm x 1150 mm.).

PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN EN LAS PLAYAS DE MELILLA DEL SISTEMA AUDIOPLAYA

PLAYA DE SAN LORENZO



Esquema de instalación del dispositivo audioplaya en la playa de San Lorenzo